

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 150 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021, RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO No. 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA ✓

ORDEN DE COMPRA No. 72487 ✓

CONTRATISTA: REDLLANTAS S.A. ✓

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LLANTAS CAMIONETA PICK UP ✓

VALOR DEL CONTRATO: \$2'236.593,56 ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. ✓

Póliza No. BQ-100042953 ✓

anexo: 0 ✓

Expedida el: 26 de julio de 2021 ✓

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	\$223.659,40 ✓	14/07/2021 ✓	28/08/2022 ✓
PRESTACIONES SOCIALES ✓	\$111.829,70 ✓	14/07/2021 ✓	28/02/2025 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO ✓	\$223.659,40 ✓	14/07/2021 ✓	28/02/2023 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO ✓	\$223.659,40 ✓	14/07/2021 ✓	28/02/2023 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

30 JUL 2021

Brigadier general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**  
 Director Administrativo y Financiero

- Elaboró: PT Claudia Ramirez Vanegas
- Revisó: CT Kelly Melissa Vicioso Lara  
Asesor Jurídico DIRAF (e)
- Revisó: CT Yuly Katherine Beltran Gutierrez  
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (e)
- Revisó: CT Ingrid Nayibe Acosta Castiblanco  
Jefe Área Contratación DIRAF
- Revisó: CR Marco Jair Ospina Moncada  
Subdirector Administrativo y Financiero (e)

<b>No. PÓLIZA</b>	BQ-100042953 ✓	<b>No. ANEXO</b>	0 ✓	<b>No. CERTIFICADO</b>	28278861	<b>No. RIESGO</b>	
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>		<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	26/07/2021 ✓	<b>SUC. EXPEDIDORA</b>	BARRANQUILLA		
<b>VIGENCIA DESDE</b>	00:00 Horas Del 14/07/2021	<b>VIGENCIA HASTA</b>	24:00 Horas Del 28/02/2025	<b>DÍAS</b>	N/A	<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE</b>	N/A
						<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA</b>	N/A

<b>TOMADOR</b>	REDLLANTAS SA ✓	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	811041369 ✓
<b>DIRECCIÓN</b>	CRA 32 # 1B SUR 51 OF 429 MALL VENTURA 429	<b>TELÉFONO</b>	2688144
<b>ASEGURADO</b>	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL ✓	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	8001413975 ✓
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 64G N 90A - 04	<b>TELÉFONO</b>	3202949975
<b>BENEFICIARIO</b>	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL ✓	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	8001413975 ✓
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 64G N 90A - 04	<b>TELÉFONO</b>	3202949975

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 72487 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE LLANTAS. ✓

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 14/07/2021 ✓	24:00: Horas Del 28/08/2022 ✓	223.659,40 ✓	9.750
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 14/07/2021 ✓	24:00: Horas Del 28/02/2025 ✓	111.829,70 ✓	9.750
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 14/07/2021 ✓	24:00: Horas Del 28/02/2023 ✓	223.659,40 ✓	9.750
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00: Horas Del 14/07/2021 ✓	24:00: Horas Del 28/02/2023 ✓	223.659,40 ✓	9.750
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ 782.808	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AP %26 CIA AGENCIA DE	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

<b>CONVENIO DE PAGO</b>	DIRECTO EFECTIVO. Fecha de Pago: 26/07/2021
-------------------------	---

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	39.000
<b>DESCUENTOS</b>	\$	0
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	39.000
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	5.000
<b>IVA</b>	\$	8.360
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	52.360

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)  
 PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN [WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO)  
 EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.  
 EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

**Líneas de Atención al Cliente:**  
 • Nacional: 01 8000 111 935  
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713